



Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de tres páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/003/2023, relativo al servicio de limpieza integral para el ejercicio 2024 de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

L.C. Julieta de la Torre Herrera

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/QUERETARO/003/2023
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL
PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO
DURANTE UN PERIODO DE 12 MESES, DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Querétaro, Estado de Querétaro a primero de diciembre de 2023, siendo las 11:00 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, las servidoras públicas L.C. Julieta de la Torre Herrera en su carácter de Directora y la C.P. María del Rosario Márquez Guerrero en su carácter de Enlace Administrativa, proceden al levantamiento de la presente acta de la junta de aclaraciones del concurso público sumario PCCPS/CCJ/QUERETARO/003/2023, para la contratación de los servicios de limpieza integral para el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, conforme a lo establecido el numeral 1. CONSULTA Y OBTENCIÓN DE CONVOCATORIA/BASES, en el que se establece:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019 que faculta el uso de las tecnologías de la información, las diversas etapas del presente procedimiento se llevarán a cabo vía electrónica.

SE HACE CONSTAR

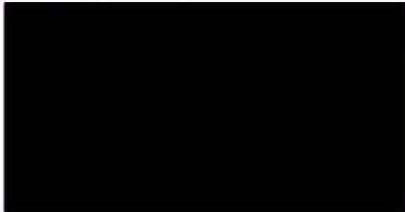
La convocatoria/bases para la contratación de los servicios de limpieza integral, en sus puntos 2, 4.3.1, 4.3.2 y 4.3.3, establecen:

2. CALENDARIO DE EVENTOS			
FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTREGA DE PLIEGO DE PREGUNTAS Y CARTA MANIFIESTO	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA
27 de noviembre de 2023	29 de noviembre de 2023 De 9:00 a 15:00 horas	1 de diciembre de 2023 11:00 horas	6 de diciembre de 2023 9:00 a 15:00 horas

4.3 JUNTA DE ACLARACIONES, NUMERALES 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3
<p>4.3.1 La realización de este evento, con fundamento en el artículo 65, segundo párrafo, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, será con apoyo de las tecnologías de la información.</p> <p>4.3.2 Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico ccjqueretaro@mail.scjn.gob.mx, en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación y se presenten conforme al formato que se adjunta como Anexo 5. Junto con su pliego de preguntas, deberán enviar copia en formato PDF de una identificación oficial vigente con fotografía (Credencial del Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte, o cualquier otro documento con fotografía expedido por un órgano del Estado Mexicano).</p> <p>4.3.3 Se atenderán, exclusivamente, las preguntas recibidas en la fecha y horario señalados en el apartado 2 y, tomando en consideración las respuestas, esta convocatoria/bases y sus anexos, podrán ser modificados por la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, con base en la opinión de la o el representante de la Unidad Técnica y de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en el ámbito de sus responsabilidades.</p>

Se hace constar la presencia y participación en esta Junta de Aclaraciones de la empresa **SILL Occidente**, de la persona física **Ma. Guadalupe Ortiz Hernández**, representada por el **C. Roberto Francisco Lamas Ortiz**, de conformidad con el Anexo 5, recibido en tiempo y forma conforme al Calendario de Eventos, el pasado 29 de noviembre de 2023.

Se participa del contenido de la Convocatoria/Bases, particularmente de los alcances y condiciones del servicio a contratar, así como los términos en que deben ser presentadas las propuestas económicas y la documentación legal, señalándose que deberán estar foliadas y firmadas en cada hoja por el participante o, en el caso de las personas morales, por su representante legal, las cuales deberán enviar dentro del plazo señalado en el Calendario de Eventos contenido en la



EoDUsdPNsJU/H9BwcBBQ2NqomexA2ZTUypv7DhdcE=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO

Convocatoria/Bases del presente Concurso Público Sumario, en archivos electrónicos independiente en formatos PDF, protegidos contra escritura y comprimidos en formato ZIP.

Posteriormente, se da respuesta al pliego de preguntas:

Pregunta	Respuesta																												
1. El servicio que se solicita aplica para dos direcciones diferentes. La pregunta es ¿cómo se realiza el servicio dentro de los horario(s) de los operarios ya que un elemento tiene horario matutino y otro vespertino	<p>De acuerdo con lo que señala el Anexo Técnico en el numeral 4. Inicio del servicio, la empresa adjudicada diseñará los programas de trabajo diarios y de limpieza profunda</p> <p><i>El inicio de la prestación del servicio será conforme a lo indicado en el numeral 2.2 Vigencia del presente anexo técnico. P previo a la fecha de inicio, el prestador de servicio debe llevar a cabo una inspección de las áreas identificando lo necesario para integrar los programas de trabajo (limpieza diaria y limpiezas profundas periódicas), mismos que deben elaborarse de común acuerdo con el titular de la CCJ y con apego a los parámetros establecidos en el presente Anexo Técnico.</i></p> <p>La plantilla de personal requerida es:</p> <table border="1"><thead><tr><th>HORARIO</th><th>LUN</th><th>MAR</th><th>MIER</th><th>JUE</th><th>VIE</th><th>SAB</th></tr></thead><tbody><tr><td>07:00 a 14:00</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>11:00 a 18:00</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>TOTAL DE ELEMENTOS</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td></tr></tbody></table> <p>Cabe señalar que el servicio de limpieza integral, el inmueble de la calle de Miguel Hidalgo 44, se realiza una vez por semana.</p>	HORARIO	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB	07:00 a 14:00	1	1	1	1	1	1	11:00 a 18:00	1	1	1	1	1	1	TOTAL DE ELEMENTOS	2	2	2	2	2	2
HORARIO	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB																							
07:00 a 14:00	1	1	1	1	1	1																							
11:00 a 18:00	1	1	1	1	1	1																							
TOTAL DE ELEMENTOS	2	2	2	2	2	2																							

CIERRE DE ACTA

Siendo las 11:20 horas del día primero de diciembre de 2023, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3, de la convocatoria/bases del concurso público sumario PCCPS/CCJ/QUERETARO/003/2023, para la contratación de los servicios de limpieza integral de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024. - CONSTE:

L.C. Julieta de la Torre Herrera

Directora

Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro
R.F.C. TOHJ691027C45

C.P. Maria del Rosario Márquez Guerrero

Enlace Administrativo

Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro
R.F.C. MAGR7704132J1

Representante

Ma. Guadalupe Ortiz Hernández
R.F.C. OIHM9411147G1